



1.- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS

En Molina a 29 del mes de agosto del 2024 siendo las 18:00 horas, contando con la asistencia de Socios de un total de inscritos en el Libro de Registro de la Organización Club de Boxeo Peudínse Juntas Molina

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada como se detalla:

NOMBRE	RUT	FIRMA	TELEFONO	
Maria José Quezada Conales	[REDACTED]	Kote*	[REDACTED]	RESIDENTE
José Miguel Cordero V.	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	SECRETARIO
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	1ER VOCAL

Se cierra la reunión a las Horas.

FIRMAS



2. ACTA FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a ²⁹ de ^{agosto} del ²⁰²⁴, siendo las ^{18:00} horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada ^{Club de Boxeo Ruedise Juntos} ^{Molina}.

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día ¹⁰ mes ^{Octubre} año ²⁰²⁴ a contar de las ^{18:30 hrs.} en ^{9:27 - Cofan - Molina. Plaza}.

Se cierra la reunión a las Horas

Firma Comisión Electoral:

NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ